



El INGESA formaliza el primer Acuerdo Marco del Plan AMAT-I: Salas de Radiología

Madrid, 8 de julio de 2024

El Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA), como órgano de contratación, ha formalizado el primer acuerdo marco del Plan de Acuerdos Marco de Equipos de Alta Tecnología Sanitaria del INGESA (Plan AMAT-I), momento a partir del cual las administraciones adheridas podrán proceder a la adjudicación de sus contratos basados.

Con fecha de hoy, la Dirección de INGESA ha firmado los contratos con las doce empresas seleccionadas en el Acuerdo Marco de Suministro, respetuoso con el medio ambiente, de **Salas de Radiología (AM 2023/136)**. Esta acción de compra centralizada para el Sistema Nacional de Salud supondrá una inversión total del Acuerdo Marco que asciende a 70,5 millones de euros y prevé un ahorro de más de 12,68 millones de euros para el conjunto de las administraciones adheridas.

El expediente se divide en 12 lotes, donde se diferencian las distintas modalidades de Salas de Radiología, algunas de ellas robotizadas o sincronizadas, con suspensión de techo o de suelo, con uno, dos o tres paneles planos, equipadas con telemetría o sin ella, y en algunos casos con la inclusión de funciones de ayuda al diagnóstico.

Mediante este Acuerdo Marco, el INGESA ha seleccionado a las empresas que suministrarán un total de 249 salas de radiología durante los dos años iniciales de vigencia del m, ascendiendo a un total de 345 equipos tras la posible prórroga de un año adicional, contribuyendo todo ello a la renovación y ampliación del parque tecnológico de equipos de alta tecnología del Sistema Nacional de Salud, así como al aumento de las capacidades diagnósticas de los centros pertenecientes al mismo.

El enlace a la licitación es el siguiente:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=rwCQp849tjeLAncw3qdZkA%3D%3D